

TRIGÉSIMO PRIMER PERIODO 2006-2008

Junta Directiva

Presidente: *Francisco Játiva Silvestre*

Vicepresidente y Vocal de Asuntos Internacionales: *Enric Cáceres Palou*

Presidente Saliente: *José Paz Jiménez*

Secretario: *Alonso Moreno García*

Vicesecretario: *José Alfonso Vallés Purroy*

Tesorero: *Enrique Guerado Parra*

Vocal de Formación Especializada: *Joan Nardi Vilaradaga*

Vocal Director del Boletín y Protocolos de Recomendación SECOT: *Emilio Calvo Crespo*

Director de la Revista: *Emérito Carlos Rodríguez Merchán*

Director del Comité Editorial: *Francisco Forriol Campos*

Director de la Comisión de Docencia y Formación Continuada: *Daniel Hernández Vaquero*

Vocal de Asuntos Profesionales y Deontología: *Antonio Bru Pomer*

Vocal de Relaciones con Sociedades Autónomas, Afines y Grupos de Estudio: *Manuel García Alonso*

Vocal Representante de Miembros Numerarios: *María Almudena Martínez Sánchez*
Vocal Representante de Miembros Asociados: *Ana Castel Oñate*

31

La Junta Directiva de este periodo estuvo formada por: Francisco Játiva Silvestre como Presidente; Enric Cáceres Palou, como Vicepresidente y Vocal encargado de Relaciones Internacionales; José Paz Jiménez, como Presidente Saliente de la SECOT; Alonso Moreno García, como Secretario General; José Alfonso Vallés Purroy, como Vicesecretario; Enrique Guerado Parra, como Tesorero; Joan Nardi Vilaradaga, como Vocal de Formación Especializada; Emilio Calvo Crespo, como Vocal



Francisco Játiva Silvestre.

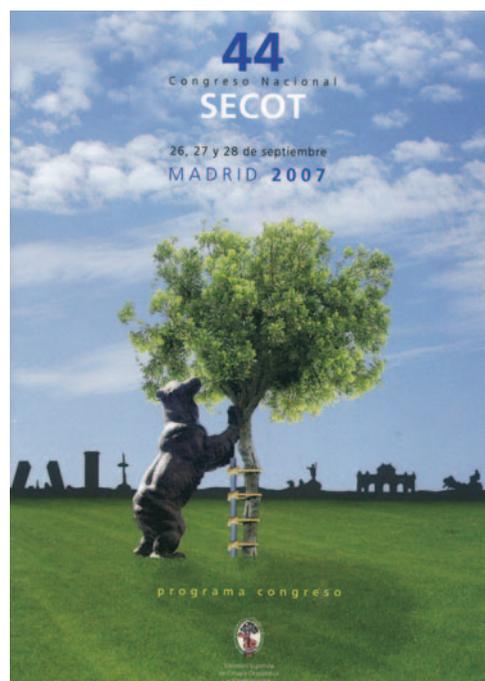
Director del Boletín y Protocolos de Recomendación SECOT. Emérito Carlos Rodríguez Merchán, como Director de la Revista; Francisco Forriol Campos, Vocal Director del Comité Editorial; Daniel Hernández Vaquero, como Director de la Comisión de Docencia y Formación Continuada; Antonio Bru Pomer, Vocal de Relaciones Profesionales; Manuel García Alonso, como Vocal de Relaciones con Sociedades Afines y Grupos de Estudio; María Almudena Martínez Sánchez, como Vocal Representante de Miembros Numerarios; Ana Castel Oñate, como Vocal Representante de Miembros Asociados y José Miguel Guijarro Galiano, como Vocal del Patronato de la Fundación.

El XLIV Congreso Nacional de la SECOT se celebró en Madrid, en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones. Su Presidente de Honor fue Luis Ferrández Portal, aunque se había acordado reservar este honor a quienes no hubieran alcanzado la Presidencia de la SECOT. El Presidente fue Fernando Gómez-Castresana Bachiller y los responsables del Comité Científico, Daniel Hernández Vaquero y Antonio Pérez-Caballer Pérez. Presidió el acto inaugural el Presidente de la EFORT, Wolfahrt Puhl, para demostrar el apoyo que había prestado en la designación de Madrid como sede del Congreso EFORT-SECOT del 2010.

Se inscribieron 1.609 congresistas que, al margen de los temas oficiales, participaron en ocho cursos de formación médica continuada, siete reuniones de Grupos de Estudio, 13 de Sociedades Monográficas, 303 comunicaciones orales, 675 carteles científicos, 10 almuerzos-simposios con empresas y visitaron los 151 stands de las 68 empresas expositoras que acudieron.

El elemento central estuvo determinado por el curso de actualización de la Clínica Mayo, coordinado por dos habituales colaboradores de la SECOT en tareas científicas, Joaquín Sánchez-Sotelo y Miguel Enrique Cabanela y que se habían centrado tanto en la patología del miembro superior (avances en reconstrucción de hombro y codo) como en la del miembro inferior (patología degenerativa de cadera en el adulto joven, cirugía de revisión de cadera, rodilla del deportista y artroplastia primaria y de revisión de rodilla). La participación internacional también contó con el “Efort Forum”, coordinado por Enric Cáceres Palou, recientemente nombrado miembro en la Junta Directiva de la EFORT, que versó sobre “Cirugía reconstructiva de la mano”. Igualmente, dicha participación internacional había contado con el gran refuerzo de Alan Jones, que nos obsequió con una conferencia magistral. Merecen mención las aportaciones de las diferentes Sociedades Hispanoamericanas a través de sus Presidentes. Así, las sociedades Chilena (Yáñez), Peruana (Miranda), Colombiana (Ramírez), Argentina (Romanelli), Mejicana (Villalobos) y la Sociedad Portuguesa (Monteiro). Además, según venía siendo habitual en nuestros últimos Congresos, contamos también con la destacada presencia de la Sociedad Marroquí de Cirugía Ortopédica y Traumatología cuya representación ostentó Ismael Abdelouahed.

A todo ello se unieron los habituales cursos de formación médica continuada propios de la SECOT sobre temas de máximo interés, como “Rodilla dolorosa infantil”, “Fracturas de la columna cervical”, “Reparación del ligamento cruzado anterior”, “Complicaciones sépticas en artroplastia de cadera y rodilla”, y “Medicina basada en la evidencia y par de Fricción metal-metal”. Por su parte, las mesas redondas oficiales se centraron en “Fracturas del astrágalo” y en “Complicaciones no infecciosas de las artroplastias de rodilla”; y las

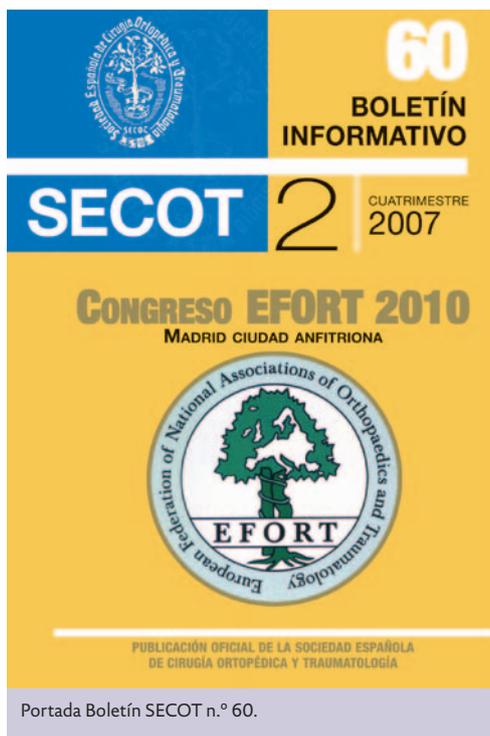


Portada cartel científico del XLIV Congreso Nacional SECOT. Madrid, 2007.

comunicaciones solicitadas en “Complicaciones y secuelas de la cirugía del antepié” y “Fracturas de los huesos del carpo”.

Este resumen, debe completarse con la actividad de 12 Sociedades Monográficas y los Grupos de Estudio de la SECOT, Traumatología y Ortopedia Infantil, Tumores, Osteoporosis, Investigación, Dolor, Cartílago y Patología Séptica.

La Asamblea Ordinaria se celebró en el seno del Congreso con la asistencia de los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad en pleno. El Presidente, Francisco Játiva Silvestre, tomó la palabra para dar la bienvenida a todos los asistentes y agradecerles su presencia y pidió un minuto de silencio por los compañeros fallecidos durante el último año. Después, se aprobó el acta de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, que transcurrió en el *XLIII Congreso* en Barcelona y fue publicada en el *Boletín Informativo* n.º 60. Francisco Játiva Silvestre agradeció a su Junta el apoyo que le había prestado durante esa primera mitad de su mandato. Uno de los primeros objetivos consistía en crear una Junta Directiva joven, con miembros nuevos, y con dos Vocalías dirigidas por mujeres.



Se propuso, como prioridad, mejorar las relaciones internacionales durante su Presidencia y consideró que se había conseguido esta finalidad gracias a la elección de Enric Cáceres Palou como Miembro del Comité Ejecutivo de la EFORT, así como con la elección de Madrid como sede del Congreso de la EFORT 2010 que, por primera vez en su historia, se realizaría en perfecta unión científica y económica con el Congreso Nacional del país anfitrión y, también como primera experiencia, tendría como idiomas oficiales el inglés y el español, logro que facilitaría, sin duda, el puente que la SECOT tendía a las Sociedades Latinoamericanas con miras a futuros congresos intercontinentales.

Además, las relaciones con la AAOS eran inmejorables, muestra de lo cual eran los cursos avanzados y las publicaciones que se generaban. También se habían reforzado las relaciones con las Sociedades Chilena, Mexicana, Portuguesa, Argentina, Peruana, Colombiana y Marroquí, con un plan de colaboración con la SLAOT, cuyo objetivo era intensificar las relaciones de Europa con Sudamérica.

Desde otro plano, se había intentado incorporar nuevos socios y recuperar a los antiguos, impulso que había gozado de gran éxito desde la coordinación de dos Vocalías de la Junta Directiva. Otro aspecto fundamental de gestión interna había sido la modernización

de la Secretaría que conllevó que el *Boletín Informativo* hubiera pasado a manos de otra vocalía. En relación a la *Revista de Ortopedia y Traumatología*, se volvía a intentar su inclusión en *Medline*. En lo que a la Tesorería se refiere, el Presidente solicitó que las cuentas se expresaran en términos comprensibles para todos los socios, y se incrementó la concesión económica de nuestra Fundación dedicada a becas, bolsas y premios. Desde la Tesorería abrieron vías de financiación con el Instituto Carlos III para unos seminarios subvencionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

En relación con los Grupos de Estudio, Sociedades Afines y Autonómicas, el objetivo nos orientó a potenciar y a mejorar las relaciones que teníamos con todas ellas. Con las Sociedades Autonómicas, se había creado un

proyecto de Formación Especializada para los médicos residentes para impartir el programa común de la especialidad. Con los Grupos de Estudio, habíamos querido mejorar la relación y la colaboración con la Sociedad. Se convocó un concurso público para la adjudicación de la Secretaría Técnica para dar soporte a las actividades de los Grupos de Estudio de la SECOT. Se informó de la propuesta de Enrique Gil Garay para la constitución de un Grupo de Estudio SECOT de apoyo a proyectos de cooperación internacional en actividades humanitarias.

Los cursos básicos se desarrollaron con gran satisfacción general, mientras el Comité Editorial continuaba en la brillante trayectoria que había desarrollado el anterior Director del mismo y pretendía optimizar el calendario de publicaciones, conseguir que las publicaciones SECOT gratuitas se distribuyeran a todos los socios y, sobre todo, crear una Editorial SECOT que permitiera controlar nuestras publicaciones. Con la creación de la Vocalía de Formación Especializada se puso en marcha el “Proyecto de Formación Especializada”, que garantizaría una preparación básica y común para todos los MIR, para lo cual teníamos que potenciar las relaciones con la Comisión Nacional de la Especialidad.

El Comité Deontológico había sido una necesidad sentida hace tiempo para luchar contra las informaciones científicas matizadas por intereses publicitarios y contra la mala praxis, que perjudicaba la reputación de la especialidad en general. La creación de la Asociación Profesional era una petición de gran parte de los miembros de la Sociedad y se envió el borrador de sus Estatutos para su valoración. Sin embargo, las relaciones con la Administración Sanitaria seguían siendo escasas. El nuevo proyecto ARA era un plan de procesos de acreditación y de reacreditación para las Sociedades Científicas. Hasta el momento, estaban implicadas nueve de ellas. También entramos en el proyecto ECOE en COT, que se celebró en Granada, auspiciado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Comisión Nacional de la Especialidad y la SATO.



Logotipo de la AECOT.

Emérito Carlos Rodríguez Merchán comunicó quiénes eran los miembros del nuevo Comité de Redacción. Dentro de los objetivos, estaba el de seguir publicando los dos números extraordinarios del Congreso y continuar la publicación de los 50 mejores resúmenes de presentaciones orales del Congreso en los *Proceedings* del *Journal of Bone and Joint Surgery* británico. El tercer punto que hay que señalar, es que seguíamos publicando la Revista en dos idiomas, en castellano, en formato de papel clásico, y en inglés en la página web.

El Secretario General, además de informar de su participación en las negociaciones para el Congreso EFORT-SECOT y de que había levantado acta en siete reuniones de la Junta y dos del Patronato, indicó que la SECOT estaba formada por 3.720 socios, 88 de ellos pendientes de pago. De la evolución de los últimos siete años se desprendía un aumento anual de unos 100 miembros. En la Asamblea se presentaron diez socios para su aceptación como miembros numerarios.

Enrique Guerado Parra inició su informe dando noticia del ejercicio económico del año 2007 y el presupuesto económico para el ejercicio 2008, que fue entregado a todos los asistentes en esta Asamblea. La salud financiera de la Sociedad era, a su entender, buena, siendo la misión de la Tesorería conseguir que todas las actividades de docencia e investigación, que eran los objetivos fundamentales de la Sociedad, se pudieran desarrollar. El fondo de maniobra de la Sociedad, en este momento, alcanzaba 1.716.654,64 euros, lo que significaba un incremento de cerca de 300.000 euros en el último año.

A propósito del informe económico, Antonio Herrera Rodríguez preguntó por qué se había dicho en el informe del Presidente que se había procurado que las cuentas fueran más transparentes, qué había variado en ellas con relación a años anteriores, y si eso significaba que no eran transparentes antes, a lo que el Tesorero res-

pondió que había revisado las cuentas y su estrategia, así como los contratos de personal y de las empresas que realizaban actividades con la Sociedad para ajustarlos a los Estatutos. Se había conseguido, de este modo, controlar todos los flujos de dinero y todas las cuentas de la Sociedad. Las cuentas, por lo tanto, eran transparentes antes de llegar este Tesorero a la Junta Directiva, pero existían flujos económicos que no controlaba la SECOT.

Aprobado el ejercicio económico de 2007, se presentó el presupuesto económico de 2008, en el que se preveían unos ingresos de 819.500 euros y unos gastos de 369.300 euros. El ingreso por cuotas sería de 640.500 euros y la partida de editoriales, también importante, rondaría los 105.000 euros. Además, se preveía obtener fondos alternativos procedentes de instituciones públicas.

Acudió representación de la SECOT al anterior Congreso de la AAOS, celebrado en San Diego, y se organizó la 4ª edición del Curso Avanzado AAOS-SECOT en Barcelona, con un notable éxito. En cuanto a las relaciones con la EFORT, fue un año muy intenso con multitud de actividades conjuntas en las que habían participado José Paz Jiménez y Enric Cáceres Palou, Delegado de nuestra Sociedad. En el anterior Congreso de la EFORT, celebrado en Florencia, hubo una notable asistencia española, se celebraron dos simposios presididos por españoles y un gran número de comunicaciones. En esa misma Asamblea, Madrid fue elegida como sede para el Congreso de 2010 con 26 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, para orgullo de todos. Ese Congreso sería conjunto con nuestro Congreso Nacional, que sufriría modificaciones para ajustarse a tal evento.

En relación a la UEMS, asistieron Enric Cáceres Palou y José Cordero Ampuero a varias reuniones como Delegados. Se trataron aspectos como las directrices de los tiempos de trabajo europeos, que condicionaban el futuro de nuestra especialidad, y también hubo una reunión de subespecialidades europeas. José Paz Jiménez fue el encargado de diseñar un primer documento con los requerimientos mínimos para la formación de residentes en toda Europa, que, si se llegara a un acuerdo, se presentaría en Toulouse el siguiente mes de octubre.

José Paz Jiménez explicó que en esta Junta Directiva se le habían encomendado dos tareas. La primera, como Vocal de la SECOT en la Comisión Nacional de la Especialidad, junto con Joan Nardi Vilardaga, defender los intereses de nuestra Sociedad y participar para llevar a buen término todas las premisas y todas las encomiendas que tiene la cirugía ortopédica en nuestro país, por lo que había colaborado con la Comisión Nacional en el examen voluntario MIR. La segunda, como Delegado de la SECOT en la EFORT, conjuntamente con Enric Cáceres Palou. Pensaba que había que destacar la sólida relación de nuestra Sociedad con la EFORT gracias a las personas que habían precedido a esta Junta y a la labor de Enric Cáceres Palou, resaltando la organización del Congreso EFORT-SECOT 2010 y la inclusión de Enric Cáceres en el Comité Ejecutivo de la EFORT, hito crucial para nuestra Sociedad.

José Alfonso Vallés Purroy explicó que sus funciones en la Vicesecretaría consistían en la gestión de la página web de la Sociedad y en dar cabida en ella a las demandas de los socios. Explicó que una de las secciones que más se visitaba era la de los Consentimientos Informados, que habían sido últimamente revisados y ampliados.

Joan Nardi Vilardaga destacó la importancia de la formación de nuestros MIR y la participación en la misma de los tutores de cada servicio y las Comisiones de Docencia. Dicha formación, que venía regulada por las normas del Ministerio y asesorada por la Comisión Nacional de la Especialidad, no podía, sin embargo, desarrollarse desde dicha Comisión, pues carecía de la infraestructura necesaria de la que sí disponía nuestra Sociedad. A este respecto, contar con la colaboración de las Sociedades Autonómicas era esencial para facilitar a los residentes la formación requerida y cumplir la Orden 126 que la regía.

Francisco Forriol Campos advirtió de la publicación de una nueva monografía AAOS-SECOT sobre *Escoliosis*, que precedía a otra próxima, *Dolor rotuliano*. La *Monografía SECOT VIII*, coordinada por Ramón Huguet Carol,

vio la luz y señaló que debido a los cambios del mundo editorial, posiblemente sería la última con ese formato y periodicidad. También apareció el libro del último curso básico celebrado en Santander y el nuevo libro *Casos Clínicos de Residentes*. La nueva organización de las publicaciones pasaba por que las monografías SECOT fueran el libro del curso básico, al tiempo que el actual libro de Actualizaciones constituyera el libro del Congreso y se trataría de marcar una periodicidad concreta para cada una de nuestras publicaciones. Nos encontramos en trámites legales para constituir la Editorial SECOT para que toda nuestra producción tuviera nuestro sello editorial.

Gran parte de la actividad de la Comisión de Docencia y Formación Continuada se centró en la organización del Congreso para lo que se había designado un Comité Científico, definido los Cursos de Formación y evaluado las comunicaciones recibidas al Congreso.

El curso básico de Santander fue un éxito de participación: 330 residentes inscritos, y de organización, con una valoración muy positiva, con una puntuación media de 4.3 sobre 5.

Para el curso básico de 2008 se seleccionó el tema “Pseudoartrosis de huesos largos”, que dirigiría Luis López-Durán Stern al frente de su equipo del Hospital Clínico de Madrid.

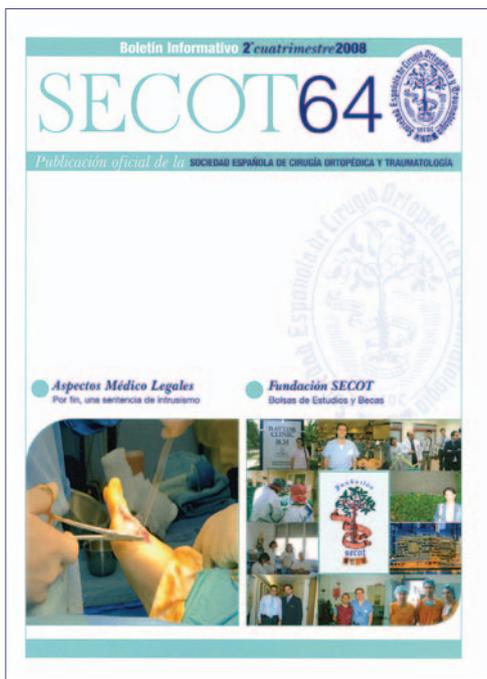
El concurso de proyectos de investigación de la Fundación SECOT tuvo una excelente acogida. La Comisión se reunió y decidió conceder tres ayudas a los siguientes proyectos: “Polimorfismos genéticos en hernia discal lumbar”, “Efectividad de los factores de crecimiento derivados de las plaquetas en la reparación artroscópica en los manguitos de los rotadores”, e “Ingeniería tisular del tejido óseo, diseño y desarrollo de biomateriales híbridos biológicamente activos basados en vidrios para sustitución”. Por último, Daniel Hernández Vaquero señaló la solicitud de subvención para celebrar cuatro seminarios, amparada en una convocatoria de ayudas económicas publicada en el *Boletín Oficial del Estado*, que concedía el Ministerio de Sanidad y Consumo en relación con tecnologías y nuevos conocimientos.

El Vocal de la Comisión de Asuntos Profesionales y Comisión Deontológica, Antonio Bru Pomer, puso de relieve la importancia de la creación de la Asociación Profesional, ya que la SECOT no tenía capacidad para defender los intereses particulares de todos aquellos que tenían consulta particular y sentían que no se defendían sus derechos. Otro tema de esta Vocalía había sido la creación de una Comisión Deontológica para responder a la petición que hacían los socios de no admitir publicidad engañosa. La Comisión había contestado ya a tres artículos.

Manuel García Alonso, por su parte, indicó que, como había explicado el Presidente, se había realizado un curso público para la Secretaría de los Grupos de Estudio de la SECOT, adjudicada a la empresa Multimédica Proyectos, ya que la línea de esta Junta Directiva era la de mantener una activa colaboración con dichos Grupos. En cuanto a las reuniones con las Sociedades Afines, con las que manteníamos una relación absolutamente cordial, nos quedaba la asignatura pendiente de que, a pesar de que la SECOT se esforzaba en darles tiempo suficiente durante el Congreso, nunca conseguíamos que fuera representativo o agradara a las Sociedades, por lo que se barajaron otras opciones como que no todas las Sociedades estuvieran representadas todos los años.

María Almudena Martínez Sánchez explicó que su Vocalía comprendía dos líneas principales de trabajo: intentar aumentar el número de miembros de nuestra Sociedad y recuperar a los que habían dejado de pertenecer a ella, además de favorecer la presencia de las mujeres traumatólogas en todos los foros, para lo que se organizó el I Encuentro de mujeres traumatólogas de la SECOT, avalado por la Sociedad y patrocinado por una casa comercial.

El Secretario General de la SECOT explicó que se había recibido en tiempo y forma una única candidatura, por parte de Joan Nardi Vilardaga, para Presidente del XLVI Congreso Nacional SECOT (Barcelona, 2009), que resultó



Portada Boletín SECOT n.º 64.

aprobada por aclamación. Sus mesas redondas serían, en traumatología, el tema propuesto por Xavier Mir Bullo, “Fracturas del radio distal, nuevas perspectivas”; y en ortopedia, el tema de Antonio Murcia Mazón, “El tratamiento de displasias de cadera en el adulto”. Las comunicaciones solicitadas llevarían por título “Fracturas abiertas”, a cargo de Juan José Muñoz Vives, y “Hernia discal cervical”, de Manuel Ramírez Valencia.

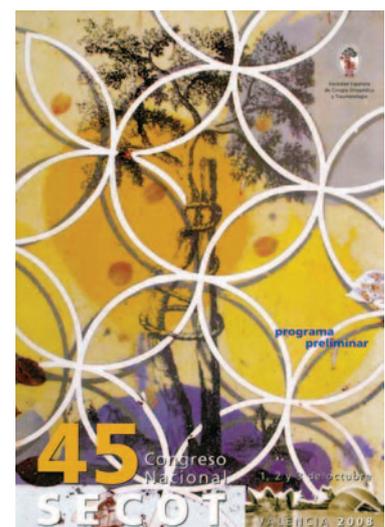
Después de proclamar los ganadores de los premios y becas de la Sociedad, se propuso y aceptó el nombramiento de José Cañadell Carafí y de José de Palacios y Carvajal como Miembros de Honor de la Sociedad en reconocimiento de la gran influencia que ambos maestros han tenido en el desarrollo de nuestra Sociedad, y su dilatada y prestigiosa trayectoria profesional, docente y científica como especialistas en cirugía ortopédica y traumatología.

Un año después tuvo lugar la cita del XLV Congreso Nacional de la SECOT en el Centro de Eventos de la Feria de Valencia, celebrado *in memoriam* de Francisco Gomar Guarner. Como Presidente de Honor, figuraba Antonio Herrera Rodríguez; el Presidente del Comité Organizador fue Francisco Gomar Sancho. El Comité Científico estuvo formado por Daniel Hernández Vaquero y Fernando

López Prats. Se felicitó por la actividad desplegada por los 1.800 congresistas. 50 mesas para un total de 1.190 comunicaciones libres, 381 orales y 809 carteles, 9 cursos de formación, 15 reuniones de Grupos de Estudio y Sociedades Monográficas, 4 mesas de temas diversos (SECOT-FENIN, docencia MIR, mejores comunicaciones, premios SECOT), 1 conferencia invitada, además de los temas oficiales (dos mesas redondas y dos comunicaciones solicitadas). Se contó con la participación de Sociedades Extranjeras, Monográficas y Grupos de Estudio. Todo ello, supuso una coordinación y un esfuerzo en el que habían participado más de 150 miembros de la Sociedad (evaluadores, Presidentes de mesas, moderadores, etc.), la Secretaría Técnica del Congreso, el propio personal administrativo de la SECOT y los Comités Organizador y Científico.

Además, como ya era habitual, un día antes del Congreso, se celebraba la evaluación voluntaria de los MIR que habían terminado ese año. Se reunió, en segunda convocatoria, la Asamblea Ordinaria de la SECOT, bajo la Presidencia de Francisco Játiva Silvestre para aprobar, en primer término, el Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en el Congreso de Madrid y publicada en el *Boletín Informativo* de la SECOT (nº 65). A continuación, se presentaron las candidaturas a la Vicepresidencia para el periodo 2008-2010. El Secretario General informó de que se habían recibido las de Enrique Guerado Parra, Fernando López Prats y José Ramón Rodríguez Altónaga, que tomaron sucesivamente la palabra.

El Presidente resumió, a continuación, las gestiones realizadas por cada miembro de la Junta Directiva durante su mandato, aunque aquí referiremos solo lo relativo al periodo final, desde el Congreso de Madrid.



Programa científico del XLV Congreso Nacional SECOT. Valencia. 2008.

El Vicepresidente y Vocal de Relaciones Internacionales, Enric Cáceres Palou, recientemente nombrado Miembro Ejecutivo de la EFORT encargado de la Docencia, presentó el Plan Estratégico de la SECOT para el periodo 2008-2012, que dirigiría, y que había elaborado la Junta Directiva reunida durante un día en el Hotel Pullmantur del Campo de las Naciones de Madrid.

Francisco Forriol Campos informó de las publicaciones en curso el año anterior y de la decisión de presentar los temas oficiales del congreso en un CD. De esta manera permitiría su revisión y posterior publicación en la Revista como tema de actualización. La recientemente creada Editorial SECOT permitiría diseñar un programa de publicaciones basado en nuestros intereses y no en el de los patrocinadores. Una decisión importante fue reunir en la figura del Director de Publicaciones toda la literatura científica que emanara de la SECOT, incluyendo la Revista, que tampoco había sido posible indexar este año y para la que se propuso un cambio de nombre por parte de la Junta Directiva y a indicación del *Medline*, para definir en ella una representación geográfica. A partir de ese momento pasó a llamarse *Revista Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología*. Como retos de futuro, animó a aprovechar las posibilidades de la web SECOT como medio de comunicación y divulgación de la Sociedad con sus socios y con especialistas. Señaló que, en el futuro, había que evitar el exceso de publicaciones que quedaban olvidadas en las editoriales, pues ese año habían sido destruidas un número muy elevado por falta de salida. Emilio Calvo Crespo, a cargo del Boletín, no solo lo renovó en contenidos, sino que recuperó la propiedad intelectual y el depósito legal a través de la nueva editora Multimédica Proyectos, buscando nuevos patrocinios. De todas formas, señaló el criterio de la Junta Directiva de disminuir el gasto que suponía el Boletín efectuándolo con una renovación diaria en la página web de la SECOT.

Daniel Hernández Vaquero y su Vocalía de Docencia se ocuparon de gestionar las actividades científicas del Congreso de Valencia y modificó la Normativa y Procedimiento para solicitar y otorgar el patrocinio de la SECOT a jornadas y reuniones científicas, que había motivado 18 nuevas concesiones de patrocinio y 3 denegaciones.

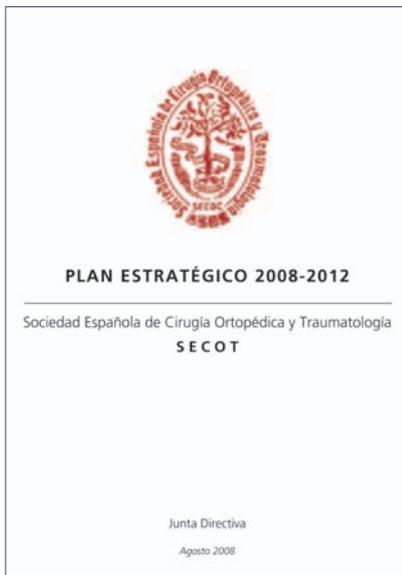
De la actividad de Joan Nardi Vilardaga destacamos el Programa SECOT-CNE de Formación Continuada en colaboración con las Sociedades Autonómicas para dar una formación equitativa de conocimientos y habilidades a todos los residentes, de suerte que se enfrentaran con las mismas oportunidades a un examen común, ya fuera de evaluación final voluntaria, ya oposiciones nacionales, a través de web conferencias en colaboración con las Sociedades Autonómicas.

Los Estatutos de la Asociación Profesional (AECOT) quedaron aprobados en el registro del Ministerio del Interior. Antonio Bru Pomer explicó que la AECOT dependía económica y estructuralmente de la SECOT de manera provisional. En cambio, la Comisión Deontológico, finalmente, se disolvió por dificultades sobre criterios asesores o decisorios, y por estar perfectamente cubierto por los Colegios de Médicos.

El Presidente, por su parte, indicó que había dirigido una carta de felicitación por su habilitación a cátedra a cuatro distinguidos miembros de la SECOT: Antonio Herrera Rodríguez, Enric Cáceres Palou, Fernando Marco Martínez y Enrique Gómez Barrena. Además, sostuvo reuniones con diversos miembros de Farmaindustria para elaborar proyectos de financiación y con FENIN para elaborar un convenio marco de colaboración.

El Secretario añadió que formaban parte de la SECOT 3.807 socios, destacando el gran número de miembros correspondientes, pendientes de su pase a miembros numerarios tras la imprescindible certificación de especialista. Se registraron 214 nuevos socios, 41 pasaron a numerarios y causaron baja 69.

Enrique Guerado Parra expuso que todos los asistentes a la Asamblea disponían, para su aprobación, el ejercicio económico de 2008 y del presupuesto económico para el año 2009. El Tesorero resaltó la cantidad aportada tras el último Congreso, así como una subvención de 63.900 euros recibida para realizar seminarios de formación en



Portada del Plan Estratégico SECOT 2008-2012.

colaboración con la Escuela Andaluza de Salud. Se transfirieron a la Fundación 230.000 euros para el desarrollo de sus fines. Además, se firmó un nuevo convenio de colaboración con la Fundación Lavante por valor de 30.000 euros.

Tras la aprobación de los informes, se propuso el nombramiento como Miembros de Honor de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología a Wolfhart Puhl y Manuel Cassiano Neves. Después, se enumeraron los ganadores de los premios, becas y bolsas de viaje de la Fundación SECOT y se proclamó Vicepresidente a José Ramón Rodríguez Altónaga tras el escrutinio de los votos, cuyo resultado final fue de 529 votos totales; en blanco, 6; nulos, 52; Enrique Guerado Parra, 155; Fernando López Prats, 112 y José Ramón Rodríguez Altónaga, 204.

A continuación, se reunió la Asamblea Extraordinaria, en la que Enric Cáceres Palou presentó el Plan Estratégico SECOT, que fue recibido por todos los asistentes y que se comenzó a desarrollar durante su mandato. La propuesta de modificación de los Estatutos, a pesar de los importantes cambios presentados, quedó aprobada por aclamación.

Las líneas estratégicas presentadas se basaban en nueve direcciones prioritarias: 1. Captación de socios, 2. Integración de las Sociedades de socios, 3. Reestructuración Congreso anual, 4. Plan Docente, 5. Publicaciones y web, 6. Creación de la Agencia Investigación y Guías de Práctica Clínica, 7. Relaciones de la Asociación Profesional, 8. Financiación y 9. Modificación de la estructura interna.